



GOLMAYO

Por Resolución de Alcaldía nº 2026- 0229, de 18 de mayo de 2026, se aprueba la obra “Sustitución de redes y adecuación de plaza en Carbonera de Frentes”, obra nº 152 del Plan de Diputación de 2026, y que ha sido redactado por el Sr I.T.O.P. municipal, D. Alberto Jiménez Barranco, con un presupuesto total de ejecución de CINCUENTA MIL EUROS (50.000,00 €), IVA incluido.

Dicho proyecto se somete a información pública, tanto en el BOP como en Tablón Electrónico de este Ayuntamiento ([http://golmayo.sedelectronica.es](http://golmayo.sedeelectronica.es)), por plazo de OCHO DÍAS, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el período de exposición.

Golmayo, 18 de mayo de 2026. – El Alcalde, Benito Serrano Mata.

1084